ÓSCAR ANDRÉS TORRES ZAGAL ABOGADO

Foja 4

Santiago, treinta de abril de dos mil catorce

VISTOS:

Y, teniendo presente la inasistencia de las partes interesadas a la audiencia ordenada a fojas 2 de autos para el día de hoy Miércoles 30 de abril de 2014, a las 13.00 horas en el Oficina del Juez Árbitro, para establecer las bases del procedimiento arbitral, juicio de asignación nombre de dominio "FOTOGRAFIACHILE.CL", esto es, don Jorge Alberto Ruston Hernández, Rut: 7.846.192-6 y Rebelarte Fotografía Ltda. (Nicolás Esteban Valenzuela Bravo), Rut 15.097.882-3, y de conformidad con lo dispuesto en el Anexo 1, Número 8, Del Procedimiento de Arbitraje del Dominio CL,

Resuelvo asignar el nombre de dominio "FOTOGRAFIACHILE.CL", al primer solicitante don Jorge Alberto Ruston Hernández, Rut: 7.846.192-6.

> Óscar Andrés Torres Zagal Juez Árbitro